



Comunicación y desarrollo



La agenda de desarrollo internacional es sin duda clave, porque los temas que aborda inciden en la vida diaria de millones de personas. Pese a ello, los consensos y cuestiones pendientes de esa agenda no encuentran el suficiente eco en los medios de comunicación. Los organismos internacionales, las redes transnacionales de sociedad civil, los sistemas de cooperación nacionales, o los actores locales que apuestan por un desarrollo más sostenible, vuelcan parte de sus esfuerzos en aparecer en los medios, pero muchas veces se topan con contextos y estructuras poco favorables a sus propósitos. En definitiva, encuentran grandes dificultades para que todos y cada uno de nosotros conozcamos mejor y participemos en la construcción de sociedades más cohesionadas y justas.

Para superar esos contextos desfavorables, y crear otros más propicios a la participación y comprensión de los temas de la agenda de desarrollo, la educación en valores ciudadanos y democráticos es fundamental. Cimentar la pertenencia a una ciudadanía global, a través de las estructuras educativas formales, pero también informales, consolidará las bases que permitirán, en el mediano y largo plazo, afrontar los problemas mundiales de forma más responsable.

Por otro lado, para entender por qué quedan relegados a un segundo plano del debate cuestiones tan importantes como la reducción de la pobreza o la sostenibilidad medioambiental es necesario partir de la configuración del sistema internacional de la información y de las dinámicas de concentración de los flujos de información. Y en este sentido, la propia naturaleza de los grandes medios de comunicación, muchas veces vinculados a grandes conglomerados económicos, juega en contra de la agenda del desarrollo, ya que a menudo la defensa de los intereses particulares de estos grupos es incompatible con el bien común, creando agendas de “desinformación”.

La independencia de los medios del poder político es fundamental (España ha dado un paso importante con la reforma de la composición del consejo de RTVE), pero las políticas de comunicación e información de las distintas administraciones tienen que ser favorecedoras de estructuras educativas que fomenten el valor de la ciudadanía activa y de medios de comunicación que aporten el valor social que les corresponde. La información es un bien público, no una mera mercancía. De no incluir en la agenda política estas cuestiones –aunque es la sociedad en su conjunto la que tiene que asumir su parte en esta responsabilidad–, la actualidad continuará dando cabida a los mensajes que convierten el debate de los asuntos públicos en un espectáculo banal.

Sumándose a este debate, la Fundación Carolina ha organizado, del 23 al 27 de julio, y en el marco de los cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo en Santander, un seminario sobre comunicación y desarrollo. Partiendo de las dificultades de incluir en las agendas comunicativas los temas vinculados con el desarrollo humano, se reflexionará sobre dos aspectos que son centrales en el debate actual de la cooperación española: la rendición de cuentas a la ciudadanía y el reforzamiento de los procesos de educación para el desarrollo.

SUMARIO

- 4 Estado de bienestar y competitividad
La experiencia europea y la agenda para América Latina
- 5 Entrevista a Sónia Draibe
- 6 Entrevista a Mario Marcel
- 7 Avances de investigación:
Gobernanza y desigualdad
- 8 El género y la cohesión social
- 9 Prácticas exitosas a favor de la
equidad de género
- 12 Entrevista a José María Medina
- 13 Participar en el diálogo de políticas
- 14 III Encuentro Internacional sobre
RSE de la empresa española
en Latinoamérica
- 15 Curso de verano “Comunicación
y desarrollo”
- 16 Agenda internacional

I Encuentro Internacional de Becas LÍDER

Una mirada al futuro de Iberoamérica

Del 10 al 14 de julio, Cartagena de Indias acogerá el I Encuentro Internacional de becas Líder, que reunirá a más de 200 becarios iberoamericanos que han participado en este programa a lo largo de sus cinco primeras ediciones. Con este I Encuentro Internacional se quiere dar un nuevo impulso al Programa LÍDER, potenciando más el liderazgo vinculado al desarrollo humano, que pueda contribuir a afrontar los obstáculos y retos de la agenda iberoamericana (governabilidad democrática, equidad, integración regional y sostenibilidad medioambiental). En definitiva, se trata de que la futura red de Líderes esté activamente implicada en los retos de la cohesión social iberoamericana.

PAG 15



Movimientos sociales y Estado

José María Tortosa

Desde la sección «Nombres Propios», el profesor de la Universidad de Alicante, José María Tortosa, aborda nuevas cuestiones emergentes del escenario político ecuatoriano y boliviano.

PAG 2



Política de consenso y papel de las ONGD en el sistema de cooperación español

Dentro de la sección “Cambios de la cooperación española para el desarrollo”, se abordan los nuevos instrumentos de colaboración con las ONGD en la elaboración y ejecución de esta política.

PAG 10

Movimientos sociales y Estado

José María Tortosa INSTITUTO UNIVERSITARIO DESARROLLO SOCIAL Y PAZ. UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Las experiencias políticas boliviana y ecuatoriana son particularmente interesantes más por las cuestiones que han planteado que por los problemas que resuelven. En Bolivia, por ejemplo, se ha tanteado, por parte del gobierno, la posibilidad de una política exterior “post-colonial” diseñada desde el punto de vista de los pueblos originarios y no desde el de la élite criolla, blanca o, como se dice en parte del país, “q’ara”, es decir, de la élite sucesora de la colonial, no tan distinta de ésta como el nacionalismo de la Independencia quiso hacer creer y que se denuncia ahora desde la élite de los pueblos originarios. Simultáneamente, el partido del presidente, mayoritario en el Congreso, puede maniobrar con relativa holgura a la hora de las votaciones, pero tiene la enorme dificultad

de su desigual implantación en el conjunto del país, contando con la fuerte oposición de la “media luna”, es decir, de los departamentos sin tradición quechua o aymara en los que la élite criolla cuenta con mayores apoyos sociales y políticos... que incluyen apoyos en el exterior, interesados en el petróleo y el gas que se encuentre en esos departamentos. Una política exterior “post-colonial” con las presiones neoimperialistas que sufre el país utilizando las divisiones internas supuestamente “étnicas”, no deja de ser un puzzle complicado de resolver.

La cuestión “étnica”, en cambio, aparece de manera muy secundaria en el caso ecuatoriano. Es cierto que los movimientos indígenas, transformados en partidos o no, pudieron derrocar presidentes y hasta llegaron al gobierno en alianza con Lucio Gutiérrez. Pero en las últimas elecciones presidenciales y legislativas no consiguieron un número significativo de votos. El problema de difícil solución en el Ecuador ha sido cómo hacer política desde la presidencia sin tener ningún escaño en el Congreso. Fue decisión muy discutida en el equipo del presidente: si, como decían, concurrían a las elecciones presidenciales bajo una propuesta contra la “partidocracia”, no tenía sentido aceptar esas reglas del juego y presentar candidatos al parlamento. Una vez en la presidencia, se lanzaría una propuesta de Asamblea Constituyente que, de alguna forma, refundara el Estado ecuatoriano. Pero, obviamente, gobernar sin ningún escaño (curul, como allí se llama) en el legislativo, impone tener que pagar peajes a los partidos que sí están representados, pertenezcan o no a la denostada “partidocracia”.

Si la discusión inicial sobre la Asamblea Constituyente en Bolivia se centró, sobre todo, en la mayoría necesaria para tomar decisiones (mayoría de dos tercios que el partido del presidente no tiene, o mayoría absoluta que sí tiene), la discusión sobre la Asamblea Constituyente en el Ecuador no pudo tener esos tonos partidistas ya que el partido del presidente se encuentra, como se ha dicho, ausente del parlamento. La alternativa fue recurrir a la consulta del 15 de abril



Foto: Javier Bauluz/piravan.es

pactada con el congreso. La incógnita es saber si esta Constituyente está siendo un proceso de integración de los movimientos sociales o una recomposición de la “partidocracia”.

Son casos muy diferentes: lo son sus sociedades y sus sistemas políticos actuales. Sin embargo, tienen un elemento en común que los hace dignos de seguimiento. En ambos hay una presencia significativa de los movimientos sociales de un modo que, sin necesidad de recordar el “que se vayan todos” de los piqueteros argentinos o “la otra campaña” promovida por los neozapatistas mexicanos, hace aparecer nuevas perspectivas sobre el complicado engarce de los movimientos sociales y el poder político del Estado.

Aunque en Bolivia, a diferencia del Ecuador, haya sido el partido del presidente el que ganara las elecciones parlamentarias, algunos puestos gubernamentales (a nivel de ministro o viceministro) han sido ocupados de manera sintomática por miembros de ONG de diversos orígenes. Eso ha hecho temer, para el caso de las ONGD, que las relaciones relativamente estables con las entidades financiadoras extranjeras puedan desvirtuar los planes del gobierno. Pero este desembarco de las “organizaciones no gubernamentales” en el gobierno es también un acceso de los movimientos sociales al poder del Estado. A ello se une la transformación de lo que fue un sindicato cocalero en sus inicios, en un partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS), que adquiriría connotaciones “étnicas” progresivamente. Los movimientos sociales no son tan visibles en el caso ecuatoriano, pero están igualmente presentes entre los miembros del partido del presidente (Alianza PAIS) y en parte de su gabinete cuya relación con el movimiento “forajido” que derrocó al presidente Gutiérrez es innegable.

Immanuel Wallerstein ha analizado el papel problemático que han tenido, históricamente, los movimientos sociales “anti-sistémicos” cuando han accedido al poder. Las opciones frente al sistema eran claras¹. Por un lado, la “derecha”, defensora del statu quo desigual e injusto, que incluye las variantes del egoísmo ilustrado (“cambiar algo

¹ Immanuel Wallerstein, “La Otra Campaña en perspectiva histórica”, *Contrahistorias* (México), 6 (2006), pp.73-76.

para que todo siga igual” según el propósito de El Gatopardo). Por otro lado, la “izquierda” que, con objetivos igualitarios, se propone como alternativa al statu quo. La constatación de Wallerstein es que cuando esa “izquierda” ha conquistado el poder del Estado ha sido un fracaso histórico: los objetivos no han sido alcanzados y la alternativa no ha sido tan evidente.

Por ello, los movimientos sociales de “izquierdas” tienen ante sí diversas opciones si no quieren repetir la experiencia histórica de su progresiva asimilación. Por un lado (véanse, si no, los Foros Sociales), pueden quedarse en un mero repetir que “otro mundo es posible” sin otro impacto sobre la realidad que la creación de redes horizontales que no llegan al núcleo duro de las decisiones importantes sobre el funcionamiento del sistema. La otra opción es organizarse verticalmente, es decir, transformar el movimiento alternativo en un instrumento para la toma del poder, con los riesgos ya indicados de abandonar su carácter anti-sistémico y convertirse en “izquierda vegetariana”. La propuesta de Wallerstein es intentar realizar ambos propósitos simultáneamente, haciendo de la conquista del poder del Estado un elemento más de esa conquista “defensiva” que abra nuevos espacios a los movimientos sociales.

Alianza País por un lado y el MAS por otro son, evidentemente, partidos políticos que han conseguido el gobierno de sus respectivos países aunque, como ambos son conscientes, no hayan logrado “el poder”. Pero sus posiciones de partida, aunque diferentes, han sido claramente “anti-sistema” que incluye distanciamiento frente a las pretensiones del gobierno estadounidense. El problema para ambos, y con diferentes posibilidades de resolución, es mantener ese carácter o sucumbir a lo que otros movimientos “anti-sistema” sucumbieron anteriormente. Las intenciones, a lo que se puede observar, son las de mantener ese carácter. En ambos casos, apoyándose en movimientos sociales de diversa índole cuya inclusión en el gobierno, su disolución por satisfacción de sus demandas o su emasculación está por ver. No sería el primer caso de partido de “izquierdas” que, llegado al poder, se dedica a desactivar los movimientos sociales que le han llevado al gobierno.

En caso contrario, no lo tiene fácil el MAS en el fuego cruzado de los movimientos sociales en El Alto, que exigen mayores empeños por parte del gobierno por un lado y, por otro, de las oligarquías de los departamentos petroleros. Tampoco lo tiene fácil Alianza País con el movimiento indígena y los movimientos de clases medias urbanas por un lado y con los intereses generados en torno a la deuda externa por otro. Y, en ambos casos, con complejas relaciones con el ejército, de nuevo diferentes de un país a otro, pero no por ello menos importantes y, a lo que parece, mejor anticipadas por Evo Morales.

Alicante, abril 2007



Nombres Propios

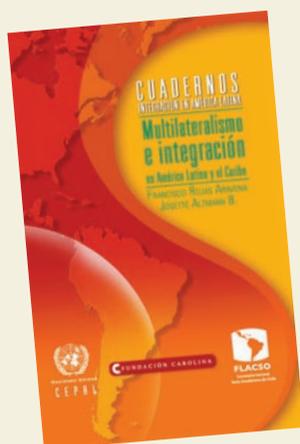
FUNDACIÓN CAROLINA

NUEVAS COLABORACIONES

Autor	Título
<i>Cristina Peri Rossi</i>	La magia de la infancia en Gabriel García Márquez
<i>Alberto Corazón</i>	La tipografía como identidad cultural
<i>Manuel Alcántara</i>	El atoladero constituyente ecuatoriano
<i>Guy Bajoit</i>	Chile: un año con Michelle
<i>Sergio Ramírez</i>	Dime con quién andas
<i>Francisco Rojas Aravena</i>	20 años del Grupo de Río. Renovando las oportunidades de concertación regional

Para más información puede consultarse:
www.fundacioncarolina.es

Sea como fuere, lo que sí es claro es que en ambos países se juega un juego que no es sólo local. Por supuesto, están las potencias neoimperialistas actuando a través de la inversión directa, la ayuda y la cooperación o la amenaza militar directa por motivos muy variados, que éstos nunca faltan. Pero también está el que del modo en que se resuelvan las dificultades que ambos gobiernos afrontan se podrán deducir consecuencias interesantes para otros países. Obsérvese, de paso, que la situación de Bolivia y del Ecuador en poco se parece, para lo que aquí se ha estado discutiendo, a la de los otros dos países que componen el “eje del mal” latinoamericano, a saber, Venezuela y Cuba. El primero, porque se trata de un poder del Estado sólidamente asentado electoralmente y que coopta a los movimientos sociales. El segundo, por la particular transición, probablemente “a la española”, en que se encuentra y en la que los movimientos sociales están fuera y dentro del país, pero que carecen del elemento “anti-sistémico” que tienen los andinos, ya que por ser contrario al “sistema” no se entiende ser contrario al gobierno o al régimen existente sino ser capaz de proponer alternativas al sistema en su conjunto. Las dificultades para lograrlo son comunes.



Serie cuadernos de Integración Latinoamericana

La región latinoamericana enfrenta importantes paradojas en la búsqueda de mejores oportunidades para los procesos de integración. La colaboración entre CEPAL, FLACSO y la Fundación Carolina sobre esta materia también ha dado como resultado la publicación de dossiers y cuadernos sobre Integración en América Latina. Los primeros recogen los principios, estructuras, acuerdos, documentos y cronologías que proporcionan las claves de procesos como el Grupo de Río, el Plan Puebla Panamá, la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe, y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Otros temas, como las políticas exteriores y su impacto en los procesos de integración, los nuevos escenarios y temas de integración o los balances de las economías de América Latina y Caribe forman parte de los contenidos de dichos cuadernos.

Más información: www.flacso.org

EL DEBATE EN TORNO A LA COHESIÓN SOCIAL SE IMPONE COMO PRIORITARIO EN LAS AGENDAS DE LAS DOS REGIONES

Estado de bienestar y competitividad

La experiencia europea y la agenda para América Latina

Durante los días 26 y 27 de abril tuvo lugar el Seminario Internacional "Estado de bienestar y competitividad. La experiencia europea y la agenda para América Latina", organizado por la Fundación Carolina. Dicha cita reunió en Madrid a distintos expertos que añaden, a su condición de analistas, la de haber tomado parte en los procesos de evaluación, consolidación, reforma y mejora de los mecanismos de las políticas públicas, en temas como el empleo, la educación, la sanidad, las pensiones, la protección social, su financiación y la inserción en la competitividad regional y mundial.

Los debates tuvieron como telón de fondo una preocupación compartida de las dos regiones: cómo compaginar la equidad y la eficiencia. En Europa la tensión provocada por la globalización se manifiesta en el desencadenamiento de una oleada de reformas en todos los sistemas de bienestar – lo que pone en primer plano la necesidad de una adecuada coordinación de los salarios con el crecimiento económico, la inversión y el empleo-, en América Latina una mayor equidad e igualdad de oportunidades constituye un prerrequisito para la competitividad económica.

En el ámbito europeo estas reflexiones tienen lugar en un momento preocupante por un incremento en la concentración de la riqueza y las fracturas sociales que ésta plantea. Según datos de 2005, la renta percibida por el 20% más rico es casi cinco veces mayor que la obtenida por el 20% más pobre, y en sólo cinco años las diferencias económicas en Europa han aumentado, retrocediendo a los niveles de hace una década. En un país como Francia, y en el contexto de las recientes elecciones presidenciales, "el principal desafío que existe es la inequidad y la fragmentación: hay que resolver quiénes son los afectados y cual es el significado político de los que están dentro y fuera", apuntó el ponente francés Jean Claude Barbier. También hizo referencia a dos aspectos del bienestar incluida en los programas electorales de los dos candidatos: la necesidad de una reforma laboral exitosa y del sistema de pensiones.

Se ha evidenciado que existen coincidencias en el diagnóstico y en el objetivo de sendas regiones de elevar el nivel de cohesión social en las respectivas sociedades a través de las políticas públicas, aunque los modelos sean múltiples. Además de la reivindicación del Estado como catalizador de desarrollo y garante de derechos humanos, también se reflexionó sobre la responsabilidad del sector privado y de la ciudadanía.

En palabras de Mario Marcel, asesor para la reforma de pensiones de Chile, "América Latina tiene que encontrar su propio régimen de bienestar, y combinar financiación de elementos públicos y privados porque es muy



Gøsta Esping- Andersen: "Los padres que tienen hijos e invierten adecuadamente en sus futuros crean bienestar tanto privado como público. La creciente brecha entre el número deseado de hijos y la fertilidad real debe interpretarse como un fallo del sistema de bienestar hacia las familias, pero también como un problema mayor para la economía y la Sociedad."

grande el salto que hay que dar". Marcel también hizo referencia a lo que distingue el modelo europeo del latinoamericano: el clientelismo en el sector público; la procedencia de la explotación de los recursos naturales de buena parte de los recursos fiscales, y un mercado de trabajo con un elevado nivel de empleo informal.

La concertación regional es un elemento que puede favorecer la cohesión social. El método abierto de coordinación de las políticas sociales está contribuyendo a identificar y difundir las mejores prácticas y a impulsar las reformas para garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar a largo y muy largo plazo. Del mismo modo, las nuevas dinámicas de regionalización latinoamericanas pueden ayudar a los países individuales a afrontar los graves retos de cohesión social a los que se enfrenta la mayoría de ellos y a elegir las alternativas más eficientes y equitativas.

En la evolución de la construcción del Estado de Bienestar español, la aprobación reciente de las leyes de Dependencia, Igualdad,

Migración o la reforma de pensiones han permitido seguir dando pasos hacia un modelo al que España llegó tardíamente. Entre los retos de cara al futuro se han señalado al envejecimiento de la población, los elevados niveles de vulnerabilidad y precariedad laboral, los cambios en los patrones familiares tradicionales y consecuentemente en la educación y cuidado de los hijos, y finalmente a la necesidad de pensar estas reformas en función del nuevo papel de las mujeres en nuestras sociedades.

Esta actividad se inscribe en el programa "Una nueva agenda para América Latina y el Caribe. Reformas que funcionan: lecciones para decisores políticos", desarrollado por la Fundación Carolina en colaboración con la Corporación de Investigación Económica para Latinoamérica (CIEPLAN), de Santiago de Chile, y el Instituto Fernando H. Cardoso (IFHC), de Sao Paulo. El programa cuenta con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Entrevista a Sônia Draibe

INVESTIGADORA Y PROFESORA ASOCIADA EN EL INSTITUTO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CAMPINAS, BRASIL

Sônia Draibe ha centrado sus investigaciones en políticas sociales comparadas, políticas sociales en Latinoamérica, evaluación de políticas públicas en las áreas de educación, pobreza y sistema sanitario y ha sido consultora internacional para organismos como el PNUD, ECLA, BID, UNESCO y UNRISD.

¿Qué modelos de Estado de bienestar existen?

Las tipologías son construcciones intelectuales. En la investigación que estamos realizando con mi colega Manuel Riesco, de Chile, partimos de las clásicas categorías de Gøsta Esping-Andersen, pero tenemos en cuenta que éstas no se puedan adaptar a cualquier circunstancia, ya que han sido construidas con unos determinados rasgos históricos. Por ejemplo, los países asiáticos, aunque responden a un sistema capitalista fundado en el trabajo asalariado, tienen peculiaridades familiares y de funciones morales propias, como la del cuidado de las personas mayores. Por otro lado, son países que se modernizaron con la asunción de un rol del Estado muy fuerte y donde la política social ha sido instrumento de la política económica para acelerar paso rápido a la modernización. Del mismo modo, los conceptos como Modelo Latino, o Estado de Bienestar Mediterráneo o aún Estado de Bienestar de Europa del Sur han sido elaborados con vistas a capturar las especificidades de los sistemas de protección social de países como España, Portugal, Italia y mismo Grecia. Es un esfuerzo intelectual de este tipo el que hacemos para América Latina.

En la investigación que están realizando, ¿qué han ido avanzando sobre el “modelo de bienestar” latinoamericano?

La búsqueda del tipo latinoamericano responde a las especificidades y también a la heterogeneidad de la región. Estamos realizando un esfuerzo por encontrar categorías adecuadas partiendo de la literatura sobre las trayectorias hacia la modernidad, usando las mismas variables de los modelos clásicos y buscando las diferencias. Si el Estado de Bienestar responde a la provisión hecha por el Estado, el mercado y la familia, su análisis requiere tener en cuenta características más profundas de las estructuras sociales que se organizaran a partir del contacto del colono blanco y los pueblos autóctonos de la región. En especial respecto a los distintos sistemas familiares así generados. Si es verdad que hay bases sociales y económicas comunes, también es cierto que las realidades se muestran bien distintas, cuando se consideran, por ejemplo, las estructuras familiares y el corte de género: como la familia cuida de los suyos, como el estado se relaciona con la familia, etc.

¿Y con qué diferencias esenciales se están encontrando?

Las diferencias socioeconómicas son inmensas y bien conocidas, hay que considerarlas obviamente. Pero tomemos un ejemplo menos conocido, que refleja las estructuras familiares y el peso de las herencias familiares y de las tradiciones en las demandas y provisiones sociales. Desde luego, hay claras diferencias en las zonas que recibieron la herencia de los incas, aztecas y mayas, sociedades muy desarrolladas y que permanecieron, frente a otras como Brasil, con sociedades indígenas menos desarrolladas y con poca permanencia, y que además ha experimentado hasta finales de Siglo XIX el esclavismo negro. Ya en Argentina y Uruguay el vacío producido por la aniquilación de los indígenas fue llenado por pocos colonos y la moderna emigración europea.

Desde allí ya se puede reconstituir los distintos legados familiares, por ejemplo del trabajo comunitario indígena, o de la marca esclavista de Brasil o Cuba. También el tipo de familia dominante aporta



Foto: Javier de Agustín

muchas claves, ya que, por ejemplo, los tipos indocriollo y afrocriollo han construido sistemas familiares con alta participación de hijos fuera del matrimonio. Y este dato es muy importante desde un punto de vista de la seguridad social, ya que apunta a la débil o nula presencia del “hombre proveedor”, y la sobrecarga de la mujer en la provisión del bienestar familiar. En Brasil, la carencia de antropología histórica hace difícil esa reconstrucción, la que permite analizar como los valores permanecen y se modifican a lo largo del siglo XX. Actualmente pervive la marca esclavista. A pesar de que haya pasado más de un siglo desde la abolición, y a pesar de la tradicional simpatía brasileña, las marcas de una sociedad autoritaria heredera del esclavismo aún se hacen presentes.

¿Qué evolución tuvieron estos países en lo que respecta a las políticas públicas?

Los aspectos políticos y económicos son muy importantes, porque unos se industrializaron más que otros, y consiguieron antes su inserción en el mercado internacional. Por otro lado, en la investigación que estamos realizando tratamos de entender mejor qué ha sido el estado desarrollista latinoamericano, desde el punto de vista de políticas sociales, rescatando los aspectos negativos y positivos de la política social apegada a esa estrategia desarrollista. Al analizarlo desde el punto de vista histórico, encontramos que no hubo una única trayectoria de modernización, tampoco un único modelo de reformas. Por ejemplo, no se hizo de igual forma la emigración campo-ciudad. Todo eso repercute en las evoluciones más recientes. Algunos países desarrollaron sistemas relativamente modernos e integrados de protección social, como Argentina, Uruguay y Chile. Algunos, no tan desarrollado, aún así lograron impulsar una política social más equitativa. Otros como Brasil, quizás debido a su tamaño, avanzaron en la construcción de sus sistemas y alcanzaron grados relativamente altos de gasto social, pero sus políticas sociales han tenido muy bajo efecto redistributivo.

Entrevista a Mario Marcel

PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA PREVISIONAL DE CHILE

Mario Marcel ha sido director de Presupuestos y director Ejecutivo por Chile y Ecuador en el Banco Interamericano de Desarrollo. Es autor de numerosos trabajos sobre macroeconomía, finanzas públicas, políticas sociales y reforma del Estado.



Foto: Javier de Agustín

¿Existe un modelo de “Estado de bienestar” latinoamericano?

Más bien hay un modelo por construir, y uno de los principales retos que existen tiene que ver con la separación del sistema de protección social del mercado de trabajo. En algunos países como Chile se pasó de un sistema de protección que respondía sólo a los que estaban dentro del sistema, y que dejaba fuera del mismo a muchas personas, a otro que repartía pensiones bajas para todos. En el desarrollo de los modelos latinoamericanos se siguió el patrón del modelo europeo, con sistemas que mantuvieron una fuerte vinculación al mercado de trabajo formal, pero en economías donde el acceso al empleo y el bienestar social era fragmentado.

La globalización hizo insostenible el mantenimiento de ese modelo, que sufrió sucesivas crisis y reformas, y que derivó en sistemas privados, como los de pensiones en Chile. Hoy en día hay mucha rotación en el trabajo, ya ni siquiera hay sistema protegido y otro desprotegido, la protección se ha vuelto parcial e insuficiente.

¿Puede servir la experiencia europea para esa construcción?

Plantearse imitar el sistema europeo en América Latina produciría frustración. El contexto es muy diferente, por ejemplo, en relación con el mercado de trabajo, las cargas tributarias, la fortaleza institucional del Estado, etc. Desde el punto de vista latinoamericano, la idea de protección social, aquella que mitigue los riesgos sociales a los que se ven expuestos muchos latinoamericanos –desempleo, enfermedad grave, pobreza en vejez, etc.– recoge mejor las aspiraciones actuales. Se trata más de una lógica de seguro que de transferencia, donde sea más fácil generar alianzas público-privadas. El problema es que esos sistemas dejan fuera a sistemas más excluidos de la sociedad, y por ello se necesita un sistema mixto que involucre más al Estado en la provisión de ciertos mínimos.

¿Cuáles son en Chile las reformas actuales que se dan en relación a la protección social?

Todavía se está en la fase de reformar los sistemas creados en la dictadura. Desde la presidencia de Ricardo Lagos, el sistema es objeto de reformas importantes. Por ejemplo, se creó un seguro de desempleo (cesantía), ya que anteriormente eran las empresas las que hacían frente en caso de despido. En salud, está en proceso de implementación una reforma que estableció una serie de garantías de pensión para 46 patologías. En lo que se refiere a las pensiones, se discute una reforma que va a sustentar la protección contra riesgo de pobreza en la vejez, y que responde a un equilibrio entre un pilar contributivo, un pilar solidario, y un pilar voluntario; y que dará mayor cobertura a trabajadores con menores ingresos o menor capacidad de ahorro. Además, otras vías que existían en torno a la protección a la infancia se están transformando en un sistema de protección social más articulado.

¿Cómo se combina el papel de lo público y lo privado?

América Latina tiene que encontrar su propio régimen de bienestar, combinar financiación de elementos públicos y privados porque es muy grande el salto que hay que dar. En Chile, el Estado hace frente a los servicios básicos y se preocupa de que el sistema privado funcione, vigilando a los que tienen mayores ingresos. Por ejemplo, ha sido necesario homogeneizar los sistemas de salud, ya que antes había más de mil planes diferentes. En el caso de las pensiones, se ha buscado generar más competencia dentro del sistema, que se había ido concentrando, para rebajar los precios que se cobra al afiliado, ya que en Chile eran muy altos.

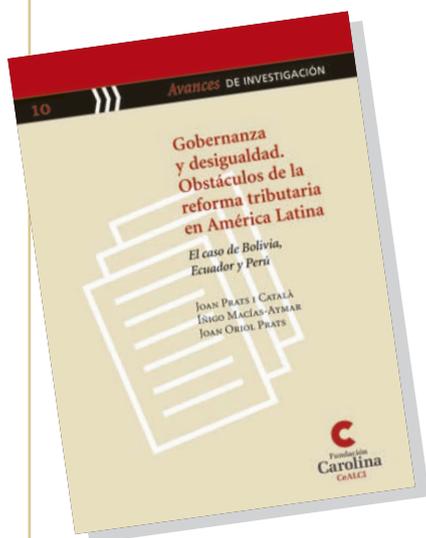
Me gustaría enfatizar la diferencia con las reformas neoliberales de los ochenta en Chile. Una de las diferencias es que no se da la “esperada” racionalidad en las decisiones porque existe mucha desinformación y el Estado tiene que corregir muchos desórdenes que, por ejemplo, terminan beneficiando a quienes administran los seguros.

¿Cuál es la relación entre cohesión social y competitividad?

En América Latina, mayores niveles de protección y seguridad van a generar más disposición innovadora y emprendedora. Existe poca competitividad por las limitaciones o incapacidades de sistema de protección. La fuerte sensación de inseguridad de los sectores medios, ya que pueden caer con facilidad en la extrema pobreza, es muy inmovilizante en términos de capacidad de innovación y emprendedora. Para la competitividad no favorece la desigualdad y la falta de igualdad de oportunidades, porque frente a un hecho eventual como pérdida de empleo, quien no tiene protección no tiene como recuperarse.

¿Los procesos de integración regional favorecen los avances en materia de cohesión social?

Es necesario compaginar los procesos regionales con otros nacionales, y por ello es prioritario participar en el diálogo regional en materia de política, ya que los países latinoamericanos también están unidos por realidad de desigualdad e inseguridad económica. Hoy en día algunas prácticas exitosas son copiadas de unos países a otros.



AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Gobernanza y desigualdad. Obstáculos de la reforma tributaria en América Latina:

El caso de Bolivia, Ecuador y Perú

Joan Prats, Iñigo Macías-Aymar y Joan Oriol Prats. Fundación Carolina – CeALCI. Madrid, enero de 2007

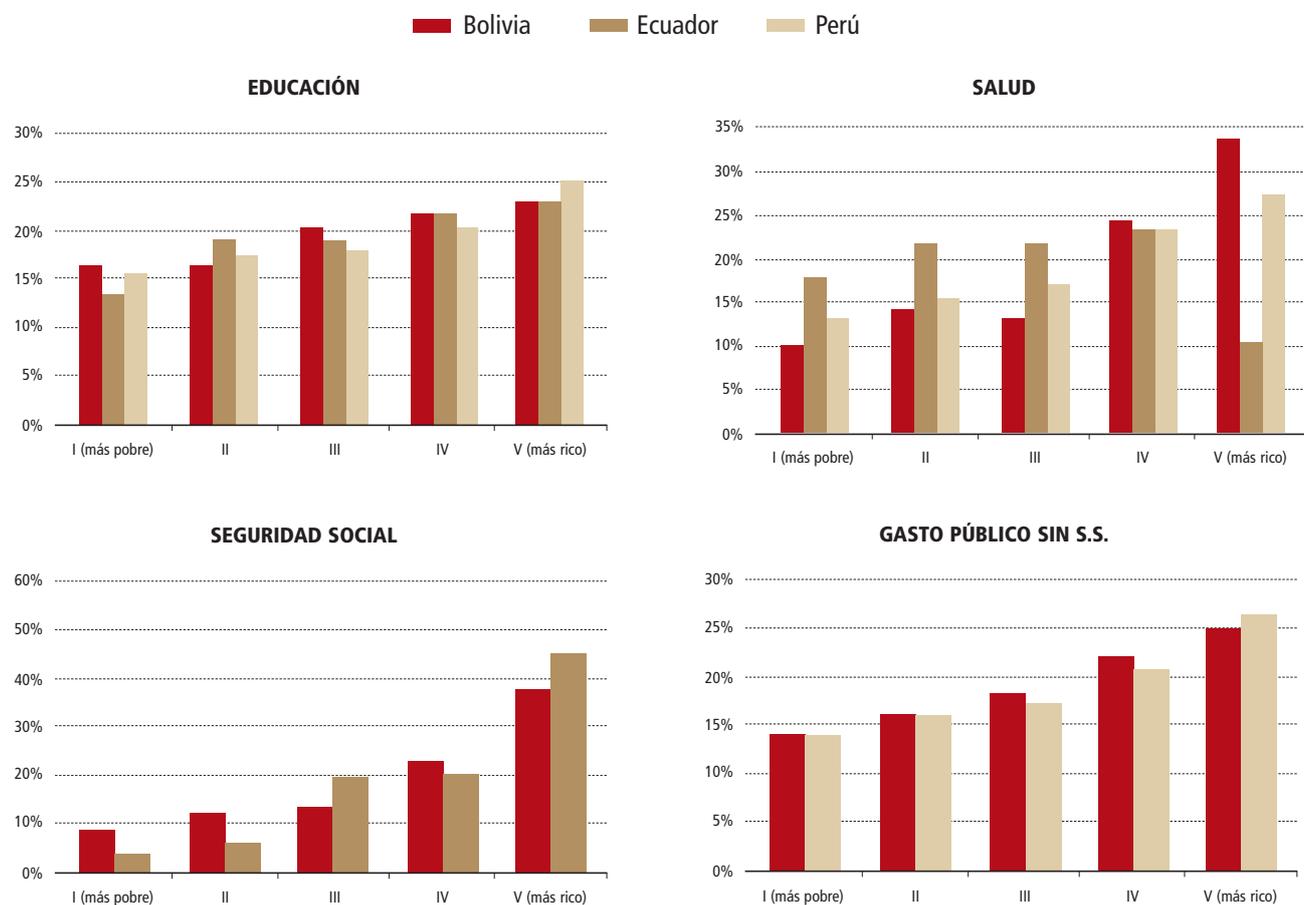
La debilidad de los sistemas fiscales en la región centroandina es uno de los principales escollos para su desarrollo. En ausencia de un pacto fiscal más amplio y creíble, la construcción del Estado se encuentra seriamente amenazada. La deslegitimación y la ineficiencia de las instituciones políticas y económicas han debilitado el contrato implícito entre ciudadanos y Estado en el que sustenta el sistema fiscal. Esta debilidad institucional tiene sus fundamentos en la estructura social y económica

de los países de la región y ha generado un círculo vicioso que impide la reforma eficaz del sistema tributario. La fragmentación étnico-lingüística, la desigualdad social y una economía altamente dependiente de los recursos naturales han reducido la confianza social y han facilitado la captura del gasto público por intereses particulares. Esta situación ha derivado en una moral tributaria laxa y en instituciones disfuncionales y deslegitimadas que socavan las bases del pacto fiscal. Ante esta situación, el trabajo muestra algunas alternativas de acción para ampliar el universo tributario de los sistemas fiscales, así como mejorar la eficacia de la cooperación internacional en materia fiscal.

La construcción del pacto fiscal es un proceso de largo plazo en el que medidas aisladas pueden resultar contraproducentes si no se tiene en cuenta la secuencia de las políticas. El control del clientelismo y la captura de rentas, la transparencia en la recaudación y el gasto, la superación de la informalidad económica, la mejora de las instituciones presupuestarias y un renovado papel de la sociedad civil son algunas de las líneas de acción que se comentan en el camino para construir un pacto fiscal de base ancha en los países de la región.

Este avance de investigación está disponible en la página web de la Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es).

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL (GASTO PÚBLICO POR QUINTALES DE INGRESO EN %)



Los datos de Bolivia hacen referencia a 2002, los de Ecuador a 1999 y los de Perú a 2000. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de CEPAL (2005a)

Taller género y cohesión social

La Fundación Carolina, en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto de la Mujer, y bajo la dirección de Judith Astelarra, organizó un seminario sobre género y cohesión social en Barcelona (5 y 6 de junio) y Madrid (7 de junio), con el objetivo de introducir en los debates actuales sobre cohesión social la dimensión de género. La incorporación de la mujer al mercado laboral, los cambios en los roles tradicionales y las modificaciones de los modelos de estado de bienestar provocan numerosos interrogantes y plantean la necesidad de articular nuevos mecanismos entre estado, familia y mercado.

El Seminario "Género y Cohesión Social" se ha venido desarrollando desde el mes de mayo como espacio virtual donde encontrarse para reflexionar y aportar opiniones sobre los principales temas que actualmente cruzan la agenda política, social y cultural de Iberoamérica.

Para más información: www.e-cofi.net/presentacion.asp

El género y la cohesión social

(fragmento extraído del discurso de Rosa Conde, directora de la Fundación Carolina)

Mientras las décadas de los ochenta y de los noventa se han caracterizado por un entusiasmo por los paradigmas de la economía y del comercio, la cohesión social ha regresado recientemente al centro de los debates políticos y teóricos, respondiendo a la incapacidad del mercado de dar una solución a la desigualdad, a la fragmentación y, en algunos casos, al enfrentamiento de los diferentes sectores de la sociedad.

La mano invisible del mercado no ha generado inclusión ni igualdad de oportunidades.

La cohesión social, entendida como mecanismo instituido de integración a un colectivo y como percepción individual de pertenencia al mismo, es el gran valor del modelo europeo de desarrollo. Es decir, la seña de identidad de países que han fortalecido sus economías a la vez que un mayor número de personas mejoraban sus condiciones de vida y accedían a oportunidades de movilidad social.

Europa optó por un modelo de desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y llevado a la práctica mediante políticas públicas incluyentes.

Más recientemente, América Latina ha demostrado atribuir a la cohesión social un nivel alto de prioridad política. Prueba de ello radica en el hecho de que ésta será el tema central de la XVII Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en Chile en noviembre de 2007. La cohesión social se ha convertido en el tema dominante en las agendas públicas de la región. Actualmente, en América Latina, entre un 40 y un 50% de los hogares se encuentran bajo la línea de pobreza y sin protección social básica, lo que se traduce en 213 millones de personas,

88 millones de las cuales viven en condiciones, actualmente de extrema pobreza. Y todo ello a pesar de cuatro años consecutivos de crecimiento económico sostenido. Hasta la fecha, los incipientes sistemas de protección social existentes en la gran mayoría de los países de América Latina no están logrando dar una respuesta satisfactoria al reto que supone esta exclusión social. Lamentablemente, el elevado índice de



Foto: Steve Evans

informalidad laboral, y los bajos niveles de ingresos, son hoy día un impedimento para que una población cada vez más vulnerable se pueda beneficiar de los sistemas de protección.

Tanto en Europa como en América Latina se buscan soluciones viables para propiciar mayores índices de inclusión y de solidaridad social. Los pilares del bienestar, como son la educación, la salud y el sistema de pensiones, buscan adaptarse a una realidad social compleja, y en constante competencia con un imperativo de crecimiento económico. Sin embargo, analizar los retos de los sistemas de protección social europeos, así como reflexionar en posibles soluciones, no es posible sin una firme apuesta por el enfoque de género.

En efecto, la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha puesto en evi-

dencia los sistemas de cohesión y de protección social. Estos sistemas se beneficiaban de una estructura patriarcal en la cual muchas mujeres prestaban servicios no retribuidos económicamente. El tiempo de las mujeres, tradicionalmente gratis, de vocación social y dedicado al cuidado de los menores y de los mayores, está hoy en el centro de los debates de política social. ¿Qué hacer con este tiempo y servicios? ¿Asumirlos por parte del estado? ¿mercantilizarlos? ¿o trasladar los riesgos sociales a las familias?

Por otra parte, el trabajo femenino genera riqueza económica nacional, e incrementa los recursos del Estado disponibles para ser invertidos en gasto social mediante la recaudación fiscal y las contribuciones derivadas de este trabajo. Además, el empleo femenino tiene otro efecto positivo en la economía nacional, al subcontratar aquellos servicios tradicionalmente asumidos a través del tiempo

no remunerado de las mujeres. La inserción de las mujeres en el mercado del trabajo ha impulsado la demanda y, por lo tanto, la oferta retribuida económicamente de estos servicios. Una proporción del ingreso femenino se ve directamente invertida en la subcontratación de servicios para garantizar la solidaridad intergeneracional. España ha reconocido explícitamente el valor de las familias y concretamente del trabajo de las mujeres para la generación de bienestar social al aprobar recientemente la ley de dependencia. Esta ley constituye un primer paso del Estado hacia una responsabilidad compartida en la atención a las personas dependientes. De manera que la necesaria cohesión social no se haga a expensas del desarrollo personal y profesional de las mujeres.

VISITA A ESPAÑA DE PARLAMENTARIAS COLOMBIANAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECIAL (PAE) DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN COLOMBIA

Prácticas exitosas a favor de la equidad de género

Del 7 al 11 del pasado mes de mayo, seis parlamentarias colombianas, invitadas por la Fundación Carolina, visitaron España con el objetivo de conocer la legislación española en materia de violencia de género e igualdad de oportunidades, así como el funcionamiento del Poder Legislativo Español, y especialmente la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comisión Mixta de los derechos de la mujer y de igualdad de oportunidades. Además conocieron también el trabajo de asociaciones de carácter privado que participan de forma directa o indirecta en la defensa de los derechos de la mujer.

Esta visita coincide con la recientemente creada “Bancada de Mujeres” donde están representadas las 26 mujeres senadoras y representantes de la cámara pertenecientes a los diferentes partidos. Esta Comisión Accidental tiene como objetivo elaborar proyectos de ley a favor de los derechos de las mujeres colombianas de forma consensuada más allá de los intereses partidistas. Aunque la creación de la bancada de mujeres ha sido un importante avance en materia de igualdad, los posicionamientos en temas de equidad de género en el panorama político colombiano son todavía bastante débiles. A pesar de que la Constitución colombiana de 1991 avanzó en el concepto de familia y de discriminación, todavía queda mucho por hacer por la sociedad en su conjunto para que se desarrolle la norma en el ámbito educativo y de las políticas públicas.

En el marco jurídico, las parlamentarias destacaron la necesidad de que la violencia de género sea reconocida como un delito, también se mostraron muy interesadas por el modelo de casa de acogida



desarrollado en España. Por otro lado, en relación a la ley de cuotas, manifestaron la necesidad de hacer introducir cambios en Colombia, ya que el número de congresistas mujeres descendió en comparación con la anterior legislatura.

Al término de la visita, las participantes rescataron de la experiencia española la vinculación del gobierno en estas reformas, ya que facilita mucho su implementación; y la forma en como se han ido cambiando las mentalidades y el papel de los medios de comunicación. Sobre este último aspecto, también coincidió la visita con la recién creada Comisión Asesora de la Imagen de las Mujeres en España.

Equidad de género y cooperación española en Colombia

Esta visita estuvo enmarcada en el Plan de Actuación Especial (PAE) de la Cooperación Española en Colombia, que tiene a la equidad de género como principio de actuación prioritario. En este sentido, se ha desarrollado una estrategia de género compuesta por acciones que incorporan el enfoque de género y por otras específicas dirigidas a aumentar la autonomía de las mujeres colombianas.

Una de las iniciativas más importantes la constituye el Programa de la AECI “Apoyo a la construcción de políticas públicas con enfoque de género en Colombia 2006-2010”, dirigido a las instituciones públicas colombianas de carácter nacional y municipal, y cuyo objetivo es apoyar la planificación y puesta en marcha de políticas públicas sensibles a las necesidades e intereses de las mujeres.

En el ámbito nacional se contemplan acciones con los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), relacionadas con la elaboración de políticas de igualdad, mejora de la legislación a favor de los derechos de las mujeres y la mejora del acceso de las mujeres al sistema de Justicia. Un aliado estratégico es la Comisión Accidental de Mujeres (o Bancada de Mujeres) del Congreso de la República. Esta Comisión ha elaborado como primer proyecto conjunto una Ley contra la violencia hacia las mujeres a la que la AECI le ha hecho acompañamiento apoyando a las organizaciones de mujeres y ofreciendo apoyo técnico también a las parlamentarias. Dicha ley está atravesando por múltiples dificultades en sus primeros debates. Cabe destacar que las mujeres representan solo un 10% en el poder legislativo, y la violencia de género, si bien tiene una gran incidencia en el país, no está en la agenda política y, por lo tanto, su erradicación no es considerada una prioridad para las instituciones públicas.

Además de esta visita para conocer la legislación en materia de igualdad y el funcionamiento de las instituciones, la AECI va a apoyar el fortalecimiento de la Comisión Accidental de Mujeres a través de asistencias técnicas para la elaboración de leyes y acciones de capacitaciones y sensibilización a las y los congresistas en equidad de género.

Leyes españolas a favor de la equidad de género:

Ley contra la Violencia de Género, aprobada por el Ejecutivo en diciembre de 2004, considerada pionera en Europa, gira en torno a cuatro ejes fundamentales: la prevención del problema, la protección de las amenazadas, la recuperación de las víctimas y las sanciones de los agresores.

Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, vigente desde marzo, recoge derechos como la reducción de la jornada laboral para el cuidado de los niños, la ampliación del permiso de paternidad, la paridad en las listas electorales o en los consejos de administración de las empresas.

Ley de Dependencia, su aprobación supone el nacimiento del cuarto pilar del Estado de Bienestar español y beneficiará a las familias, y en especial a las mujeres, muchas de las cuales soportaban hasta ahora casi en exclusiva la atención de sus dependientes.

Política de consenso y papel de las ONGD en el sistema de cooperación español

El *Boletín C* continúa informando sobre los avances de la política española de desarrollo, en coherencia con el incremento de recursos y mejora de su calidad. Si los números anteriores abordaban la ayuda multilateral, la ley de deuda o la cooperación con los países de renta media, este reportaje presenta los nuevos caminos que se han abierto para facilitar un mayor protagonismo de las ONGD en la elaboración y ejecución de la cooperación española.

Desde el año 2004, la cooperación española apostó por una política de consenso que ha posibilitado una mayor implicación de las ONGD en la planificación y ejecución de la misma. La creación de nuevos instrumentos de colaboración, que se traducen en convenios plurianuales entre administración y ONGD –dotados de la financiación necesaria para hacer su trabajo más eficiente– redundan en la consideración de las ONGD como agentes sustanciales de la cooperación española.

ONGD: interés público y colaboración

El último Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) recogió el papel que las ONGD desempeñaban en la definición común de los objetivos y prioridades de esta política. Consideradas como entidades de interés público, su trabajo es fundamental en el compromiso internacional de lucha contra la pobreza asumido por nuestro país, ya que muchas sus actuaciones están alineadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En la actual legislatura, la apuesta por la política de consenso comenzó con el Real Decreto de noviembre de 2004 sobre competencia, funciones, composición y organización



Foto: Javier Bauluz.

del Consejo de Cooperación al Desarrollo. Éste, además de permitir, por ejemplo, la incorporación de las organizaciones de economía social, garantizaban la independencia de la participación de las ONGD, al aclarar que sería la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CONGDE), y no la propia administración como

había sido práctica de la anterior legislatura, la institución encargada de designar a sus representantes. Hoy en día, gracias a esta apuesta, las ONGD participan, aportando su visión crítica y constructiva, en los distintos grupos de trabajo que están contribuyendo a la mejora de la calidad de la cooperación para el desarrollo española.

Qué sabe la ciudadanía de las ONGD

Según el Barómetro 2006 sobre América Latina y la cooperación al desarrollo, que elabora la Fundación Carolina con ayuda del CIS, las funciones que la opinión pública española atribuye a las ONGD son: realización de proyectos de desarrollo (41% de los entrevistados), la educación y concienciación de los ciudadanos en los objetivos de acabar con la pobreza y promover el desarrollo (16% de los entrevistados), y las campañas de presión sobre las autoridades políticas de los países desarrollados (21% de los entrevistados).

¿Cómo cree ud. que las ONG pueden llevar a cabo su trabajo de manera más eficaz?



Sobre el conocimiento de alguna organización (gubernamental o no gubernamental) dedicada a la ayuda al desarrollo, el 44% de los ciudadanos no es capaz de mencionar ninguna de forma espontánea. Por otro lado, una amplia mayoría de la opinión pública ve con buenos ojos la financiación pública de estas organizaciones. Dos de cada tres entrevistados (el 65%) están de acuerdo en que "para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo las ONGD deben recibir dinero del Estado"; por el contrario, sólo uno de cada cinco (el 21%) sostiene que deberían autofinanciarse y contar únicamente con sus propios recursos.

De las siguientes tareas que desempeñan las ONGD ¿Cuál considera que es más importante?



DESGLOSE DE FONDOS PÚBLICOS. 2005



Los acuerdos y los avances en la eficacia

La política de colaboración con otros agentes también se tradujo en la búsqueda de instrumentos que permitieran a las ONGD enfrentar sus problemas de financiación y ejecución. Éstos traían aparejados excesivas cargas burocráticas, falta de flexibilidad, etc. y no permitían canalizar esfuerzos hacia otros aspectos relacionados con el impacto.

Para proceder a una ejecución de la política española de cooperación más coordinada se pensó en un nuevo modelo de cofinanciación y se modificó el anterior sistema de calificación de ONGD. La orden de bases de mayo de 2005 puso sobre la mesa dos instrumentos, los proyectos –modelo tradicional a corto plazo– y los convenios –plurianuales–, que financian intervenciones de mayor alcance negociadas entre ONGD y Administración.

El nuevo proceso de calificación de ONGD, aprobado en 2005, garantizó que las organizaciones que quisieran construir una alianza estratégica con la Administración pudieran hacerlo siempre que demuestren documentalmente el cumplimiento de una serie de requisitos vinculados a su profesionalidad, transparencia, etc.

Los principios de colaboración, complementariedad y calidad que han inspirado la reforma han permitido aunar sinergias a favor de una estrategia de actuación que suma, a través de distintas intervenciones, una política de desarrollo comúnmente compartida. Así mismo, esta relación más cercana, con las ONGD también redundan en el principio de calidad, ya



Los principios de colaboración, complementariedad y calidad que han inspirado la reforma han permitido aunar sinergias a favor de una estrategia de actuación que suma, a través de distintas intervenciones, una política de desarrollo comúnmente compartida

que beneficia a la planificación, la búsqueda de instrumentos más idóneos y la evaluación.

Por ello, a este proceso de colaboración y complementariedad también se están sumando las Comunidades Autónomas y los entes locales a través del desarrollo de planes directores y bases de subvenciones específicas para dirigir las subvenciones mediante una orientación estratégica a largo plazo.

Incremento en la financiación

España es uno de los países de la OCDE que canaliza más recursos a través de ONGD, más de un tercio de la cooperación bilateral no reembolsable. En los últimos años se produjo un incremento presupuestario importante en el monto de financiación pública de las

ONGD, que contrastó con el periodo anterior, de débil retroceso.

Aunque el incremento ha sido de más de 200 millones de euros en los últimos cuatro años, en términos generales, y debido al incremento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) total y a la canalización de parte de estos recursos a través de las aportaciones multilaterales y a nuevos instrumentos (como el apoyo sectorial o presupuestario), el porcentaje del total ha disminuido. Algo similar a lo que ocurre con el presupuesto de la AECE dedicado a las ONGD, aunque no todas las posturas son coincidentes respecto a si el porcentaje debería incrementarse.

Desde otro punto de vista, y según datos del Informe de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) 2006, las ONGD cuentan con una financiación pública del 43%. De ellas, el 12% procede de financiación de origen estatal (principalmente de la AECE), aunque habría que matizar la media, ya que algunas de las ONGD más grandes cuentan con mayores porcentajes de financiación privada. El otro 31% procede de la cooperación descentralizada y de la internacional.

Más información: www.aeci.es / www.congde.org

INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN

	Realizado 2004	Realizado 2005	Previsto 2006	Previsto 2007
Subvenciones ONG en mill Euros*	346	301*	552	587
AOD bilateral no reembolsable	856	1243	1505	1642
% subvenciones ONGD/AOD bilateral no reemb.	40,5%	24,2%	36,6%	35,7%

Fuente: DGPOLDE. PACI (2006 y 2007) y seguimiento PACI (2004 y 2005)

*Incluye subvenciones a las ONGD desde la administración central, CCAA y entes locales. No incluye las donaciones de particulares o de empresas.

** En 2005 se produce un desajuste de lo planificado a lo ejecutado por cambio en la metodología de cómputo.

Entrevista a José María Medina

PRESIDENTE DE LA CONGDE

¿Cuáles son y deberían ser los aportes principales de las ONGD y cual es la ventaja comparativa como agentes de cooperación?

En primer lugar, las ONGD debemos ser una manifestación de los valores de solidaridad presentes en nuestra sociedad; debemos ser coherentes con estos valores que nos originan y dan sentido, y debemos potenciarlos, promoverlos y difundirlos. Por tanto, uno de nuestros principales aportes debe ser el trabajo de educación para el desarrollo y sensibilización social. Además, a lo largo de los años, las ONGD hemos ido construyendo un discurso compartido sobre la cooperación y el desarrollo, que no responde a condicionamientos políticos, económicos, comerciales, etc., sino que se apoya en valores universales como la defensa de los derechos humanos y la justicia en las relaciones internacionales; otro aporte importante es nuestro trabajo de incidencia para que las políticas públicas se acerquen lo más posible a esta visión. Y por último, en la ejecución de acciones concretas en el Sur, podemos aportar nuestra cercanía con la sociedad civil local y debemos esforzarnos para que nuestras acciones sean una oportunidad de fortalecimiento de las organizaciones locales.

¿Qué mecanismos existen para evaluar en un sentido amplio esa labor?

El primer mecanismo es la propia confianza y respaldo tanto de la ciudadanía como de las instituciones; solamente aquellas ONGD que mantengan una trayectoria coherente con los valores que las originaron tendrán respaldo social en el medio y largo plazo. Y solamente aquellas ONGD que sean capaces de desarrollar y aportar un pensamiento sólido y coherente, que sean capaces de tener una interlocución con las administraciones, que puedan aportar buenas experiencias sobre el terreno, podrán optar a tener unas relaciones estables de colaboración con las administraciones públicas.

Desde el ámbito de la CONGDE tenemos también mecanismos internos; el respeto a los principios y orientaciones comunes reflejados en nuestro Código de Conducta, así como la participación en el trabajo conjunto de los grupos de la CONGDE.

¿Cómo valora la CONGDE el incremento del presupuesto de la financiación estatal a las ONGD en los últimos tres años?

La parte sustancial de la financiación estatal a las ONGD proviene de las convocatorias de subvenciones a ONGD de la AECI. Entre 2001 y 2004 vivimos una etapa en que el monto de las mismas estuvo congelado; se han producido incrementos en la cifra absoluta en 2005, en 2006 y en 2007, lo cual es muy positivo y ha supuesto una recuperación respecto al atraso del cuatrienio anterior. Sin embargo, hay que señalar también que en 2001 las subvenciones a ONGD suponían aproximadamente el 28% del presupuesto AECI; en 2004 este porcentaje bajaba hasta el 24%; en los PGE de 2006 se quedó por debajo del 23%, y en los PGE 2007 se sitúa en torno al 21%. Por tanto, el peso relativo de la participación de las ONGD en el presupuesto AECI sigue en trayectoria descendente. En la medida que las ONGD estamos demostrando una capacidad de propuesta, estamos haciendo aportes

sustanciales en el diseño del ciclo de planificación de la cooperación española, y estamos desarrollando buenas experiencias en el terreno, estimamos que a futuro los incrementos en el monto del programa de subvenciones a ONGD deberían guardar una cierta proporcionalidad con los incrementos en el presupuesto AECI.

En coherencia con los principios de colaboración, complementariedad y calidad ¿qué han aportado los nuevos instrumentos de colaboración con las ONGD de la cooperación estatal y qué queda por mejorar en los próximos años?



La principal novedad del sistema son los convenios, que introducen importantes mejoras que deberán ser profundizadas en el futuro:

- *Es un instrumento basado en una mayor confianza, que se obtiene y acredita a través del proceso de calificación; será importante que esa confianza se plasme de forma concreta en todo el proceso identificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los convenios, y también en el conjunto de las relaciones entre las ONGD y la AECI, incluyendo la posibilidad de abrir escenarios nuevos de colaboración*

- *Los objetivos perseguidos por los convenios deben ser coherentes y complementarios con las líneas marcadas por el Plan Director y sus desarrollos geográficos y sectoriales. Esa complementariedad no debe traducirse en una pérdida de la capacidad y libertad de*

identificación y propuesta de las ONGD. El procedimiento de negociaciones previas para el establecimiento de objetivos de convenios que saldrán en una convocatoria deberá dejar un suficiente margen para esa capacidad de propuesta.

- *Los convenios pretenden ser un instrumento con mayor orientación a resultados. El acuerdo de colaboración entre la AECI y cada ONGD se establece sobre unos objetivos y resultados concretos, en una zona geográfica determinada, a alcanzar en un período establecido con unos recursos y que serán medidos a partir de unos indicadores. El ámbito de la gestión debe quedar en manos de la ONGD, no constituye un elemento esencial del convenio. Este planteamiento debería condicionar los formularios y procedimientos a utilizar para la formulación, programación y justificación de las subvenciones, buscando formas livianas de gestión y justificación, y poniendo el énfasis en el seguimiento sobre el logro de resultados.*

- *Los convenios surgieron de un planteamiento de mayor flexibilidad y menor carga administrativa. Este aspecto, que en mi opinión supuso uno de los factores del fracaso de programas y estrategias, deberá traducirse en una normativa de seguimiento y justificación coherente con estos planteamientos.*

Los convenios pueden convertirse en un buen instrumento de colaboración entre AECI y ONGD siempre que se asienten adecuadamente estos pilares y se doten de suficientes recursos, tanto recursos económicos para que las ONGD puedan canalizar un número significativo de propuestas, como recursos humanos en la propia Unidad de ONGD de la AECI y también en las OTC, en cantidad suficiente, con las capacidades necesarias y con claridad respecto a sus funciones, para gestionar adecuadamente este nuevo instrumento.

Participar en el diálogo de políticas

Del 26 al 29 de marzo tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECl de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el taller "Desarrollando capacidades para incidir en el diálogo de políticas". Organizado por la Fundación Carolina, AECl y ODI (Overseas Development Institute), cuyo objetivo era dar respuesta a las necesidades de espacios de debate y de intercambio de experiencias de los actores de la cooperación española en el terreno, proporcionándoles herramientas para la incidencia en el diálogo de políticas.

La Declaración de París sobre eficacia de la ayuda marca un punto de inflexión en la aplicación de políticas de desarrollo. Sus cinco principios fundamentales (apropiación, alineamiento, armonización, mutua rendición de cuentas y gestión orientada a resultados) exigen a los donantes una adecuación de la ayuda en cantidad y calidad que responda de manera realista a las necesidades de los países socios y apoye sus políticas, contribuyendo a reforzar sus instituciones y a fortalecer sus capacidades.

Sin embargo, las líneas marcadas por la declaración de París introducen retos importantes, tanto para los actores de la cooperación como para los países socios. El establecimiento de indicadores supone una aproximación técnica a las políticas de desarrollo. El contexto político en el que se enmarcan las estrategias de desarrollo pueden a veces plantear problemas de conflicto de intereses y coherencia interna. De ahí la importancia de unos indicadores objetivos y fiables. Los nuevos instrumentos de cooperación –apoyo presupuestario, apoyo sectorial y canastas de fondos– implican una gestión diferente de la ayuda, que requiere cambios organizativos en agencias de desarrollo y diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación. Implican también un sacrificio de la visibilidad de los donantes, en favor de una mayor coordinación y actuación armonizada.

La mayoría de los países donantes están priorizando a los países de renta baja frente a los de renta media, lo que cambia el mapa de actores en América Latina, que atraviesa una coyuntura económica favorable, en la región



más desigual del planeta. Por ello, el papel de las políticas públicas, la redistribución y la cohesión social son nuevas prioridades para la cooperación al desarrollo.

Además, es necesario tener en cuenta nuevos factores, como las migraciones y el volumen de remesas que ingresa en los países, la aparición de donantes emergentes –como China o Venezuela–, que actúan con una nueva agenda política, o la creación de fondos globales obligan a reexaminar el rol de los donantes.

La incidencia política se presenta como un ámbito especialmente sensible en cuanto plantea escenarios complejos, con interacciones múltiples de una gran diversidad de actores y contextos políticos cambiantes. Por ello, los

donantes encuentran obstáculos ante el choque entre una programación lineal, que aborde análisis de necesidades, planificación, ejecución y seguimiento, con otra realidad que requiere una revisión constante a la luz de los encuentros, discusiones y consensos con los diferentes actores. Por otra parte, esta complejidad de los escenarios hace que la evaluación sea complicada, teniendo en cuenta la dificultad de establecer una relación clara causa-efecto.

De ahí la importancia de crear espacios de diálogo entre los diferentes actores de la cooperación para, a través de bancos de buenas prácticas y dinámicas participativas, lograr una mayor circulación del conocimiento y una formación de calidad.

Adiós a Rafael Martínez Cortiña, pionero en España de los estudios sobre desarrollo y financiación internacional

Rafael Martínez Cortiña, (Lugo, Galicia, 1937) falleció en Madrid el 6 de febrero de 2007, tras una larga y fructífera trayectoria académica, profesional e institucional. Catedrático de estructura económica por la Universidad Complutense de Madrid, mantuvo hasta el momento de su muerte una profusa actividad en diferentes ámbitos.

A lo largo de su vida fue autor de numerosos libros y artículos, aunque por encima de todos destaca un clásico de la universidad española: 'Estructura Económica. Teoría básica y estructura mundial', escrito junto a José Luis Sampedro, su referencia como maestro en el análisis del desarrollo. Trabajó durante más de tres décadas, con las más altas responsabilidades, en diversas instituciones financieras.

Por encima de todo destacó su entusiasmo y su vocación por enseñar. También colaboró desinteresadas con organizaciones no gubernamentales, a través de campañas como "Deuda externa ¿deuda eterna?". Asimismo, Rafael impulsó la discusión y la vigencia de los microcréditos, llevando el tema a los círculos de discusión académica e intelectual más destacados y apoyando la proyección en España de Mohamed Yunus, fundador del Grameen Bank de Bangladesh y premio Nóbel de la Paz 2007.

III Encuentro Internacional sobre RSC de la empresa española en Latinoamérica

El Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa-Red Puentes y la Fundación Carolina celebraron los días 14 y 15 de mayo un taller de trabajo en Buenos Aires con el objetivo de generar oportunidades de acercamiento desde las empresas españolas a la sociedad civil de Argentina y viceversa, y tender puentes que posibiliten procesos de comunicación que promuevan la confianza entre las instituciones participantes.

El objetivo primordial del encuentro fue crear un espacio de debate entre partes interesadas con representantes de empresas, ya que no suelen tener canales directos de comunicación. En el taller participaron representantes de los diferentes agentes implicados en los procesos de desarrollo de la RSC: representantes de empresas españolas que están actuando en Argentina, consumidores, organizaciones sociales argentinas, representantes del Gobierno Español y del Gobierno Argentino.

Se organizaron dos grupos de trabajo en torno a dos líneas temáticas para el debate

que tienen una gran relevancia en el proceso de implantación de la RSC, sobre todo en Latinoamérica, donde las necesidades sociales son mayores y por tanto son mayores también los riesgos/ oportunidades de impacto social derivados de las prácticas empresariales: los Objetivos del Milenio, y por otro los Mecanismos de Transparencia y Certificación empresarial en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

En las dos anteriores ocasiones el enfoque del encuentro fue sectorial, tratando primeramente el Sector Financiero, y seguidamente

el Sector Eléctrico. Con este III Encuentro se inició una etapa de enfoque geográfico, con el fin de ser el altavoz que traslade a las empresas, a la sociedad y a los poderes públicos los distintos puntos de vista sobre los impactos reales y potenciales de las actividades empresariales en el desarrollo económico, social y cultural, y sobre el grado de implementación de la Responsabilidad Social Corporativa.

Más información: www.observatoriorsc.org
www.redpuentes.org

Encuentros 2007 de RSE de la Fundación Carolina

I Congreso Internacional de RSE: Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo

20 y 21 de septiembre, Casa de América. El objetivo es exponer las diferentes iniciativas y visiones que, a escala global, han venido impulsándose en materia de Responsabilidad Empresarial y promoción de alianzas público-privadas para el desarrollo. Para ello se prestará particular atención a la búsqueda de orientaciones en esta materia para las empresas españolas y para el sector de la cooperación española.

II Taller de Empresas del Patronato de la Fundación Carolina

15 y 16 de noviembre. Con el objetivo de profundizar sobre los modelos más adecuados de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo, según la realidad y necesidades económicas y sociales de América Latina, la Política Exterior y de Cooperación Española y las Estrategias de las empresas españolas en la región.

RSE y Pacto Mundial

Del 8 al 11 de mayo, tuvo lugar en Buenos Aires el II Encuentro para América Latina y Caribe del Pacto Global de las Naciones Unidas, con el fin de analizar las condiciones, retos y oportunidades que enfrentan los gobiernos y las empresas para potenciar las posibilidades de los países latinoamericanos y del Caribe en la lucha por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Organizado por el Pacto Global de la ONU, contó con la participación activa de todas sus redes en América Latina y el Caribe y en estrecha colaboración con el Sistema de Naciones Unidas en Argentina. Tras el "I Taller de Gestión Empresarial del Pacto Global", que reunió a representantes de empresas y organismos de la región, tuvo lugar el encuentro entre representantes y socios de las Redes Latinoamericanas para promover el alcance del Pacto Global y generar un intercambio de experiencias que permita el aprendizaje conjunto para las distintas culturas de Latinoa-

mérica. La celebración del I Foro Empresarial del Pacto Global de Naciones Unidas: "De la ciudadanía global al compromiso local en América Latina y el Caribe" reunió a gerentes y encargados de Responsabilidad Social Empresarial de las principales empresas multinacionales de América latina y el Caribe. Sus conclusiones serán presentadas en la Cumbre de Líderes que se realizará en el mes de julio en Ginebra con el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki Moon.

Como cierre, el SNU en Argentina y la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, convocaron el Coloquio Gobernabilidad y RSE: dos pilares para la contribución del sector privado Latinoamericano a los Objetivos del Milenio", que reunió a más de un centenar de tomadores de decisiones de Latinoamérica y el Caribe, y representantes del Gobierno, de la sociedad civil, académicos y organismos internacionales.

Más información: www.unpd.org

Curso de verano “Comunicación y desarrollo”

La Fundación Carolina, a través de su Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), celebrará durante los días 23 al 27 de julio en Santander (España) y en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), un Seminario con el título Comunicación y Desarrollo. Para el mismo se cuenta con la colaboración de la agencia Inter Press Service (IPS).

Para el sistema de cooperación español es importante conseguir una opinión pública informada y dispuesta a apoyar actuaciones en el ámbito de la cooperación al desarrollo. La Fundación Carolina comparte también la preocupación que existe en el momento actual con otros actores –sean gubernamentales, empresas u ONGD– de, por una parte, aumentar la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas a la ciudadanía; y por otra, en participar en el proceso de sensibilizar a la población española de la importancia del Desarrollo Humano Sostenible.

Este Seminario quiere contribuir a analizar el papel de la comunicación en el desarrollo y a debatir sobre cuáles son los retos que en materia comunicativa tienen que ser asumidos por los distintos actores de la cooperación española para que su labor sea más eficaz en los países donde opera, así como que sea más participativa y respaldada por la ciudadanía.

Paralelamente al curso, y dentro del marco de "Las conversaciones de la Magdalena" –abiertas al público–, el lunes 23, a las 19.30, tendrá lugar la conferencia: "La infor-



mación en la aldea global: ¿bien democrático o mercancía?", impartida por Ignacio Ramonet y Mario Lubetkin.

El Seminario está dirigido a estudiantes y a especialistas que trabajan en los ámbitos de la comunicación o de la cooperación para

el desarrollo, como personal de ONGD u otros actores de la cooperación, y a medios de comunicación.

Programa: www.fundacioncarolina.es
Matricula: www.uimp.es

I Encuentro Internacional de Becas LÍDER Una mirada al futuro de Iberoamérica



Del 10 al 14 de julio, Cartagena de Indias acogerá el I Encuentro Internacional de becas Líder, que reunirá a más de 200 becarios iberoamericanos que han participado en este programa a lo largo de sus cinco primeras ediciones.

El objetivo principal de este encuentro, organizado por la Fundación Carolina y el Grupo Santander, es consolidar la red de becarios del Programa LÍDER e integrarla en la futura Red Carolina, que promoverá la cooperación efectiva en ámbitos clave del desarrollo entre profesionales y entidades de América Latina. Estos pasos facilitarán el seguimiento de la evolución profesional –la inmersión en la vida política y social de sus países, el compromiso con el desarrollo, o la vinculación con España– de alrededor de 300 becarios que han participado en todas las ediciones del Programa LÍDER.

Este I Encuentro Internacional también se aprovechará para dar un nuevo impulso al Programa LÍDER, que potenciará el liderazgo vinculado al desarrollo humano, que pueda contribuir a afrontar los obstáculos y retos de la agenda iberoamericana (governabilidad democrática, equidad, integración regional y sostenibilidad

medioambiental). En definitiva, que la futura red de líderes esté activamente implicada con la cohesión social.

Otro de los cometidos del encuentro es el de contribuir a fortalecer la comunidad iberoamericana, impulsando el acercamiento entre distintas personas de los países que la forman. Por ello, en el encuentro se dirigirá una mirada al futuro posible de Iberoamérica, con la participación de ponentes destacados y de los propios becarios Líderes.



Agenda Internacional

En esta sección se anunciarán los últimos encuentros y las próximas citas significativas de la agenda internacional, incidiendo particularmente en temas que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo y América Latina.

Las mujeres ante la nueva arquitectura de la ayuda y el comercio internacional

La Conferencia Anual de la red WIDE - Mujeres y Desarrollo en Europa, con el título: "Las Mujeres ante la Nueva Arquitectura de la Ayuda y el Comercio Internacional", organizada por el Grupo de Género y Desarrollo (GGD) de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE), se celebrará los días 14 a 17 de junio en Madrid.

Este encuentro se propone como objetivo la creación de un foro de diálogo y de análisis crítico y propositivo sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en la actualidad y las perspectivas para la equidad de género en la nueva arquitectura global de la ayuda y del comercio internacional.

Las políticas de comercio internacional, la regulación de los flujos financieros y las inversiones, al igual que las políticas de cooperación internacional para el desarrollo, han cambiado profundamente en los últimos años. Se han desarrollado nuevas modalidades de ayuda internacional sobre la base de una serie de compromisos compartidos por la comunidad de donantes en áreas como el comercio, la deuda y la inversión y financia-

ción para el desarrollo. Sin embargo, mientras las instituciones responsables del comercio y el desarrollo internacional están cambiando, las estructuras de desigualdad de género se mantienen. A pesar de los múltiples compromisos, la incorporación del enfoque de género a la corriente principal (gender mainstreaming) de estas políticas y estrategias no se ha puesto en práctica a nivel mundial.

En este contexto, la conferencia de WIDE pretende ser un espacio de reunión de mujeres del Este, Norte y Sur para realizar un análisis crítico de las políticas de ayuda y comercio tanto europeas como internacionales, con la intención de definir los retos, identificar las oportunidades y diseñar una agenda común que asegure que estas nuevas modalidades de ayuda, comercio y política exterior refuerzan y apoyan compromisos sobre los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

Más información:
www.wide-network.org

Alianza española contra la pobreza y ODM

El próximo 7 de julio (07/07/07) se cumplirá la mitad del plazo acordado por todos

los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es decir, para reducir a la mitad la proporción de personas que pasan hambre o viven en miserables condiciones con menos de un dólar diario, o para alcanzar la escolarización universal de todos los niños y niñas, o para detener las epidemias del SIDA, el sarampión o la malaria.

Por ello, coincidiendo con esta significativa fecha, la Alianza Española contra la Pobreza organizará distintas actividades con el fin de reclamar, una vez más, que son imprescindibles cambios políticos de relevancia para establecer una senda de desarrollo humano, equitativo y sostenible para todas las personas del Planeta.

Entre las actividades previstas, se hará público un manifiesto que reafirma la vigencia de las "20 medidas para que España enfrente la lucha contra la pobreza en el mundo" y la necesidad de movilizar a la ciudadanía con este fin. También se realizará un concierto de bajo consumo y una jornada abierta al público sobre ODM.

Más información:
www.pobrezacero.org

Nuevos Documentos de Trabajo del CeALCI

Publicados el Barómetro 2006 y dos informes de proyectos de investigación financiados por el CeALCI



El II Barómetro sobre "América Latina y la cooperación al desarrollo", realizado en 2006 por la Fundación Carolina y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre una muestra de 2475 entrevistas a personas mayores de 18 años, ha sido publicado como Documento de Trabajo nº 10 de la Fundación Carolina. Este estudio tiene como objetivo pulsar las opiniones, valores y actitudes de la ciudadanía española sobre los temas relacionados con América Latina y la cooperación internacional y en él se constata el alto grado de apoyo al incremento de los recursos destinados a la lucha contra la pobreza mundial, ya que el 68 % de la ciudadanía se manifiesta a favor de destinar a este fin el reclamado 0,7% del Producto Interior Bruto español.

También han visto la luz en esta Serie dos informes finales de proyectos de investigación financiados por el CeALCI en 2006. Se trata del Documento de Trabajo nº 9 sobre "Alianzas público-privadas para el desarrollo" de Fernando Casado Cañeque, y el DT nº 11 sobre "Regímenes de Bienestar en América Latina" de Juliana Martínez Franzoni, profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica.

Todos los Documentos de Trabajo editados por la Fundación Carolina están accesibles en formato pdf en el apartado Publicaciones de la página web (www.fundacioncarolina.es)